



ALFOMBRAS INDUSTRIALES

ALFINSA S.A.

INFORME DE AUDITORIA

Por los Estados Financieros
terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2011



CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Balances generales
- Estados de resultados
- Estados de evolución del patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Conciliaciones entre el resultado neto y los flujos de efectivo neto provisto por actividades de operación
- Notas a los estados financieros





DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



Señores
Accionistas
ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A.**, que comprenden balances generales al 31 de diciembre de los años 2010 y 2011 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos del efectivo para el cierre de los ejercicios en esas fechas, un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

1. Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa ya sea por fraude o error.

2. Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Realizamos nuestro examen de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA's). Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea material en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.



3. Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A.**, al 31 de diciembre del 2010 y 2011, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, con normas y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

4. Otras responsabilidades de informar

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A.**, requerida por disposiciones legales se emite por separado.

Quito, Ecuador
26 de marzo del 2012

Dr. Juan Quiña - Socio

AUDITING SUPPORT CÍA. LTDA.
Registro Nacional de Auditores Externos
SC RNAE 548





ALFINSA S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011

| ACTIVOS | | | PASIVOS | | |
|--|------------------|------------------|---|------------------|------------------|
| Activo Corriente | 2010 | 2011 | Pasivo Corriente | 2010 | 2011 |
| Caja y bancos (Nota 6) | 86.909 | 144.064 | Documentos y cuentas por pagar | 688.707 | 1.016.277 |
| | | | Cuentas por pagar (Nota 11) | 318.209 | 599.106 |
| | | | Otras cuentas por pagar (Nota 12) | 117.589 | 318.494 |
| | | | 15% Participación trabajadores | 105.114 | 41.848 |
| | | | Impuesto a la renta | 147.795 | 56.829 |
| | | | Beneficios sociales por pagar (Nota 13) | 7.599 | 7.624 |
| Documentos y cuentas por cobrar | 1.039.017 | 1.040.842 | Total pasivo corriente | 696.306 | 1.023.901 |
| Cientes (Nota 7) | 964.552 | 939.430 | Pasivo a Largo Plazo | | |
| Otras cuentas por cobrar | 11.709 | 10.084 | Jubilación patronal (Nota 14) | 157.650 | 186.097 |
| Pagos anticipados | 62.756 | 91.328 | TOTAL PASIVOS | 853.956 | 1.209.998 |
| Inventarios (Nota 8) | 426.060 | 498.126 | PATRIMONIO | | |
| Total activo corriente | 1.551.986 | 1.683.033 | Capital social (Nota 15) | 400.000 | 400.000 |
| Activo fijo (Nota 9) | 79.228 | 86.624 | Reserva legal (Nota 17) | - | 43.968 |
| Propiedad, planta y equipo | 468.518 | 480.461 | Pérdidas ejercicios anteriores | -9.656 | -9.656 |
| Depreciación acumulada | -389.290 | -393.837 | Utilidad del ejercicio (Nota 16) | 439.681 | 178.114 |
| Otros Activos (Nota 10) | 52.767 | 52.767 | TOTAL PATRIMONIO | 830.025 | 612.426 |
| Inversiones permanentes | 52.767 | 52.767 | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 1.683.981 | 1.822.424 |
| TOTAL ACTIVOS | 1.683.981 | 1.822.424 | | | |

1

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 22)



ALFINSA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011

| | <u>2010</u> | <u>2011</u> |
|--|------------------------------|------------------------------|
| INGRESOS OPERACIONALES | | |
| Ventas Netas | 4.928.378 | 4.898.924 |
| Costo de ventas | <u>-3.885.684</u> | <u>-4.248.864</u> |
| Utilidad bruta en ventas | 1.042.694 | 650.060 |
| GASTOS OPERATIVOS | | |
| Gastos de administración y ventas | -353.323 | -372.497 |
| Utilidad en operación | <u>689.371</u> | <u>277.563</u> |
| OTROS INGRESOS | | |
| Otros Ingresos | 3.219 | 1.427 |
| UTILIDAD ANTES DEL 15% TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA | <u>692.590</u> | <u>278.990</u> |
| 15% Participación trabajadores | -105.114 | -41.848 |
| Impuesto a la renta | <u>-147.795</u> | <u>-56.829</u> |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 439.681 | 180.313 |
| (-) Provisión Salario Digno | | -2.199 |
| UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO | <u><u>439.681</u></u> | <u><u>178.114</u></u> |

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 22)

ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011

| | Capital social | Reserva legal | Reserva de capital | Pérdidas años anteriores | Utilidad del ejercicio | Total |
|--|----------------|----------------|--------------------|--------------------------|------------------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre del 2009 | 400.000 | 209.461 | 21.469 | - | 210.334 | 841.264 |
| Pérdidas ejercicios anteriores | | | | -240.586 | | -240.586 |
| Absorción por pérdidas en inversión con reserva legal | | -209.461 | | 209.461 | | - |
| Absorción por pérdidas en inversión reserva de capital | | | -21.469 | 21.469 | | - |
| Repartición de dividendos | | | | | -210.334 | -210.334 |
| Utilidad del ejercicio | | | | | 439.681 | 439.681 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2010 | 400.000 | - | - | -9.656 | 439.681 | 830.025 |
| Registro de la reserva legal | | 43.968 | | | -43.968 | - |
| Repartición de dividendos | | | | | -395.713 | -395.713 |
| Utilidad del ejercicio | | | | | 178.114 | 178.114 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2011 | 400.000 | 43.968 | - | -9.656 | 178.114 | 612.426 |

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 22)



**ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011**

| FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION: | <u>2010</u> | <u>2011</u> |
|--|----------------------|-----------------------|
| Efectivo recibido de clientes | 4.721.931 | 4.925.473 |
| Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros | -4.380.234 | -4.378.466 |
| Impuesto a la renta pagado | -75.147 | -147.795 |
| 15% participación trabajadores | -53.660 | -105.114 |
| | <hr/> | <hr/> |
| Efectivo neto provisto en actividades de operación | 212.890 | 294.098 |
| | | |
| FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION: | | |
| Pago por la compra de activos fijos | -15.951 | -42.943 |
| | <hr/> | <hr/> |
| Efectivo utilizado en actividades de inversión | -15.951 | -42.943 |
| | | |
| FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | |
| Dividendos pagados | -146.334 | -194.000 |
| | <hr/> | <hr/> |
| Efectivo utilizado por actividades de financiamiento | -146.334 | -194.000 |
| | | |
| Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo | 50.605 | 57.155 |
| | | |
| Efectivo al comienzo del año | 36.304 | 86.909 |
| | <hr/> | <hr/> |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO | <u>86.909</u> | <u>144.064</u> |

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 22)



**ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A.
CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD NETA Y LOS FLUJOS DE
EFECTIVO NETOS PROVISTOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011**

| | <u>2010</u> | <u>2011</u> |
|--|-----------------|----------------|
| Utilidad Neta | 439.681 | 178.114 |
| Partidas de conciliación entre la utilidad y el flujo de efectivo neto provisto por actividades de operación: | | |
| Gastos de depreciación | 15.138 | 16.853 |
| Provisión 15% participación trabajadores | 105.114 | 41.848 |
| Impuesto a la renta | 147.795 | 56.829 |
| Provisión jubilación patronal | 21.494 | 29.070 |
| Provisión salario digno | | 2.199 |
| Salida de activos fijos | | 18.694 |
| Total | 289.541 | 165.493 |
| Cambios netos en activos y pasivos | | |
| (Aumento) disminución en cuentas por cobrar | -209.666 | 25.122 |
| (Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar | -5.699 | 1.625 |
| (Aumento) en inventarios | -139.793 | -72.066 |
| (Aumento) en gastos anticipados | -14.964 | -28.572 |
| (Disminución) aumento en cuentas por pagar | -146.210 | 25.384 |
| Total | -516.332 | -48.508 |
| Efectivo neto provisto por actividades de operación | 212.890 | 295.099 |

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros (1 al 22)



ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2011

Nota 1. - Identificación de la Compañía

ALFOMBRAS INDUSTRIALES ALFINSA S.A. se constituyó mediante escritura pública el 14 de diciembre de 1981 ante el Notario Undécimo del cantón Quito, la cual fue aprobada según resolución No. 11035 expedida el 12 de enero de 1982 por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de enero de 1982.

El capital actual de **ALFINSA S.A.** es de USD 400.000 el aumento se realizó mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 01.O.I.J3415 con fecha 9 de julio del 2001 e inscrito en el Registro Mercantil según resolución No. 143, tomo 33 del 14 de agosto de 2001.

El domicilio principal es en la ciudad de Quito, Calle Joaquín Mancheno No. 161 y Av. Galo Plaza Lasso. Panamericana Norte Km 6, el plazo de duración de **ALFINSA S.A.** es de 50 años.

Nota 2. - Objeto Social

La Compañía tiene como objeto social la fabricación, comercialización, importación y exportación de tapices y alfombras en general, particularmente las destinadas a usos industriales. Para el desarrollo de este objeto la sociedad podrá adquirir, conservar, gravar y enajenar los bienes raíces y muebles necesarios para su objeto social.

Nota 3. - Estructura Organizacional

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas (Órgano Supremo de la Compañía por ende la máxima autoridad dentro de la misma), la administración corresponde a la Presidencia y Gerencia General.

Nota 4. – Entorno Económico

El crecimiento de la economía en el año 2011 fue alrededor del 8% y se prevé un crecimiento del 5% en el año 2012, este crecimiento fue producto de la mejora en la mayoría de los sectores, entre los más significativos, se observó un crecimiento en la pesca de aproximadamente el 17% y el sector de la construcción del 31%, sin embargo también hubo una disminución en los sectores de la fabricación y refinación de petróleo y del suministro de electricidad y agua.



El precio del barril del petróleo, cerró al 30 de diciembre del 2011, en USD 98.63, manteniendo el este promedio durante el año 2011.

En lo laboral, la tasa de desempleo urbano se ubicó en 5,1% al cierre del año, lo que implica que la demanda de trabajo aumentó, por lo que disminuyó el desempleo en relación al año anterior. La inflación acumulada del año 2011 fue de 5,41%, frente a 3.33% registrado al cierre del año 2010, lo que significa que el poder adquisitivo de la población disminuyó.

El sector externo (Balanza Comercial) en el periodo de enero a diciembre del 2011 presentó un déficit de USD 717,3 millones, mientras que en el mismo periodo del 2010, el saldo negativo fue de USD 1.978,73 millones; esta reducción se dio nuevamente por el importante incremento del precio del barril del petróleo y también porque las exportaciones no petroleras tuvieron nuevo incremento de aproximadamente USD 1.500 millones.

En el año 2011 hasta diciembre se recaudó por impuestos USD 8.570,30 millones, aproximadamente USD 500 millones más que en el año 2010, esto debido a las nuevas reformas tributarias aprobadas en este año.

Para el mes de diciembre las tasas de interés referenciales son: activa 8,37 %, pasiva 4,58 % y máxima convencional 9,33 %, la misma no ha cambiado desde el 2009.

El año 2012 estará determinado fundamentalmente por el favorable comportamiento de los precios internacionales de petróleo y por la orientación general de la política económica a favorecer la recuperación del estado y del empleo, implementando políticas de carácter social.

Nota 5.- - Principales Políticas Contables

La Compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores, autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, basados en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad las mismas que se detallan a continuación:

a) Bases fundamentales de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en dólares americanos como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

b) Equivalentes de efectivo

La Compañía considera que todos sus documentos de alta liquidez son equivalentes de efectivo para propósitos del Estado de Flujos de Efectivo.

c) Inventarios

Las materias primas son valoradas de acuerdo al precio de las facturas de los proveedores. Los productos terminados son valorados considerando el costo de la materia prima más los costos de fabricación.

d) Pagos anticipados

Los constituyen impuestos anticipados y pagos anticipados.

e) Activos fijos

Lo constituyen terreno, maquinaria, equipo de fábrica, herramientas, muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de computación, vehículo y galpón industrial, los cuales son registrados al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta en función a los años de vida útil estimada, como lo establece la Ley de Régimen Tributario Interno.

| <u>Activo Fijo</u> | <u>% de Depreciación</u> |
|------------------------|--------------------------|
| Instalaciones | 10% |
| Maquinaria y equipo | 10% |
| Muebles y enseres | 10% |
| Vehículos | 20% |
| Equipos de computación | 33% |

Las ganancias o pérdidas por retiros o venta de los activos se incluyen en los resultados del ejercicio. Las compras importantes son capitalizadas.

f) Otros Activos

Constituyen las inversiones en acciones en Flores Santa Mónica.

g) Jubilación Patronal

El costo de este beneficio a cargo de la Compañía es registrado mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial realizado por Actuaría Consultores Cía. Ltda.

h) Participación de trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

i) Impuesto a la renta

De acuerdo al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario capítulo VIII artículo 37, Las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos (22%) sobre su base imponible.

El Código de la Producción emitido el 29 de diciembre del 2010 en sus disposiciones transitorias primera establece:

La reducción de la tarifa del impuesto a la Renta de Sociedades se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

- Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%.
- Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%.
- A partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, la tarifa impositiva será 22%.

La Compañía ha realizado la provisión correspondiente aplicando el 24% de impuesto a la renta.

j) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que un 10% de las utilidades líquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, la misma que no puede ser distribuida a los accionistas si no en caso de liquidación, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

k) Reconocimiento del ingreso

El ingreso es reconocido cuando los bienes materias primas y productos elaborados son vendidos, siendo ésta la base de medición del principio de realización.

l) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran cuando se incurren

Nota 6. - Caja y bancos

La composición de esta cuenta se detalla a continuación:

| <u>Descripción</u> | <u>2010</u> | <u>2011</u> |
|-----------------------------|----------------------|-----------------------|
| Caja chica y fondo rotativo | 200 | 200 |
| Bancos | 86.709 | 143.864 |
| Total Caja y Bancos | <u>86.909</u> | <u>144.064</u> |

Nota 7. – Clientes

La composición de esta cuenta lo resumimos en el siguiente detalle:

| <u>Cliente</u> | <u>2010</u> | <u>2011</u> |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Omnibus BB Transportes S.A. | 528.022 | 445.785 |
| Maresa | 129.547 | 144.852 |
| General Motors del Ecuador S.A. | 11.380 | 9.036 |
| Compocar S.A. | 1.747 | 2.551 |
| Syros Cía. Ltda. | 1.008 | 3.177 |
| Aymesa | 214.131 | 279.970 |
| General Motors Venezuela | 78.031 | 0 |
| Ecuakimipol S.A. | - | 53.355 |
| Otros | 686 | 704 |
| Total | <u>964.552</u> | <u>939.430</u> |

Nota 8.- Inventarios

El saldo de las existencias se resume de la siguiente manera:

| <u>Descripción</u> | <u>2010</u> | <u>2011</u> |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Inventario de materia prima | 268.130 | 254.104 |
| Inventario de productos terminado | 80.605 | 99.283 |
| Inventario de productos terceros | 77.325 | 92.308 |
| Importaciones en tránsito | - | 52.430 |
| Total | <u>426.060</u> | <u>498.125</u> |

Nota 9.- Activos Fijos

El movimiento de los activos fijos durante el año 2010 y 2011 se detallan a continuación:

| Descripción | Saldo 31-12-2009 | Adiciones | Saldo 31-12-2010 | Adiciones | Bajas | Saldo 31-12-2011 | % |
|-------------------------------|---------------------|---------------|---------------------|---------------|---------------|---------------------|----|
| Terrenos | 209 | | 209 | | - | 209 | |
| Galpón Industrial | 9.786 | | 9.786 | | - | 9.786 | 10 |
| Maquinaria | 350.316 | 11.500 | 361.816 | 41.540 | 31.000 | 372.356 | 10 |
| Equipo de oficina | 16.220 | | 16.220 | 750 | | 16.970 | 10 |
| Muebles | 15.983 | | 15.983 | 518 | - | 16.501 | 10 |
| Equipo de computación | 41.207 | 4.451 | 45.658 | 135 | | 45.793 | 33 |
| Vehículo | 18.846 | | 18.846 | | - | 18.846 | 20 |
| Total costo histórico | 452.567 | 15.951 | 468.518 | 42.943 | 31.000 | 480.461 | |
| Depreciación acumulada | 374.152 | 15.138 | 389.290 | 16.853 | 12.306 | 393.837 | |
| Total activo fijo neto | 78.415 | 813 | 79.228 | 26.090 | 18.694 | 86.624 | |



Nota 10.- Otros activos

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre del 2010 y 2011 se detalla a continuación:

| Descripción | Capital | % participación accionaria Alfinsa S.A. | Valor Nominal | N° participaciones | Valor de cada participación |
|---------------------|---------|---|---------------|--------------------|-----------------------------|
| Flores Santa Mónica | 411.992 | 16,67% | 68.667 | 68,667 | 1,00 |

| Valor patrimonial | Patrimonio | % participaciones | Valor |
|---------------------|------------|-------------------|--------|
| Flores Santa Mónica | 316.536 | 16,67% | 52.767 |

- ^(a) La Compañía en el año 2011 no realizó la actualización de sus inversiones de acuerdo al valor patrimonial proporcional debido a que Flores Santa Mónica tenedora de acciones hasta la emisión del presente informe no entregó los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2011.



Nota 11.- Cuentas por pagar

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre del 2010 y 2011 se presenta en el siguiente detalle:

| <u>Descripción</u> | <u>2010</u> | <u>2011</u> |
|--------------------------------|----------------|----------------|
| Auditing Support Cía. Ltda. | 2.388 | 1.790 |
| Compocar S.A. | 80.722 | 106.491 |
| Novatex C.A. | 75.657 | 120.079 |
| Syros Cía. Ltda. | 81.706 | 104.405 |
| Quimipac S.A. | 11.401 | 10.732 |
| Niver S.A. | 22.621 | - |
| Montgar C.A. | 836 | 449 |
| Pf Group S.A. | 10.292 | 36.815 |
| Plastiazuay S.A. | 15.851 | - |
| Ecuakimipol S.A. | - | 64.903 |
| Domizil Muebles y Auopartes | - | 100.675 |
| Asia and Pacific Automotive In | - | 36.542 |
| Otros | 16.735 | 16.225 |
| Total | 318.209 | 599.106 |

Nota 12. – Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011, el detalle de las cuentas por pagar es:

| <u>Descripción</u> | <u>2010</u> | <u>2011</u> |
|--|----------------|----------------|
| 12% Impuesto al valor agregado | 27.901 | 39.448 |
| Retención en la fuente del Impuesto a la renta | 5.642 | 5.384 |
| Retención en la fuente de Iva | 9.873 | 10.639 |
| Impuesto a la renta empleados | 714 | 976 |
| Iess por pagar | 6.401 | 7.517 |
| Dividendos por pagar | 64.000 | 250.624 |
| Salario digno | - | 2.199 |
| Otros | 3.058 | 1.707 |
| Total | 117.589 | 318.494 |

Nota 13.- Beneficios sociales por pagar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2011 el movimiento de las provisiones se resume así:

| | Decimotercer sueldo | Decimocuarto sueldo | Fondo de Reserva | Total |
|--|--------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre del 2010 | 1.844 | 4.531 | 1.224 | 7.600 |
| Pagado | -22.244 | -13.635 | -25.418 | -61.297 |
| Provisión | 22.063 | 13.834 | 25.425 | 61.322 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2011 | 1.663 | 4.730 | 1.231 | 7.624 |

Nota 14.- Jubilación Patronal y Desahucio

Al 31 de diciembre del 2010 y 2011 el movimiento de jubilación patronal se resume así:

| | Desahucio | Jubilación Patronal | Total |
|--|------------------|--------------------------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre del 2010 | - | 157.650 | 157.650 |
| Pagado | - | -623 | -623 |
| Provisión | 10.087 | 18.983 | 29.070 |
| Saldo al 31 de diciembre del 2011 | 10.087 | 176.010 | 186.097 |



Nota 15. - Capital Social

Alfombras Industriales Alfinsa S.A., tiene un capital suscrito y pagado de USD 400.000 dividido en 400.000 mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una.

Nota 16. – Impuesto a la renta

El cálculo del Impuesto a la Renta de acuerdo a la conciliación tributaria se resume así:

| | <u>2010</u> | <u>2011</u> |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Resultado del ejercicio (a) | 692.590 | 278.990 |
| Menos: 15% Participación utilidades trabajadores (b) | 105.114 | 41.848 |
| 150% Deducción trabajador con discapacidad | 4.468 | 5.130 |
| Deducciones especiales COPCI | - | 2.199 |
| Más: Gastos no deducibles | 8.172 | 6.973 |
| | <hr/> | <hr/> |
| Base imponible impuesto a la renta | 591.180 | 236.786 |
| 24% Impuesto a la renta causado (c.) | 147.795 | 56.829 |
| Utilidad neta (a-b-c) | <u>439.681</u> | <u>180.313</u> |

Nota 17.- Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que un 10% de las utilidades liquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, la misma que no puede ser distribuida a los accionistas si no en caso de liquidación, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para el aumento de capital, al 31 de diciembre del 2011 asciende a USD 43.968.



como PYMES para efectos de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Consecuentemente, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) **Activos** totales inferiores a **cuatro millones de dólares;**
- b) Registren un **valor bruto de ventas anuales** inferior a **cinco millones de dólares;** y,
- c) Tengan **menos de 200 trabajadores (personal ocupado).**

Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Aquellas empresas catalogadas como PYME's aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012.

La Compañía no ha presentado el cronograma de implementación y capacitación, como también la conciliación del patrimonio inicial como lo determinan las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Nota 21.- Salario Digno

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones -COPCI-, publicado en el Registro. Oficial. 351 del 29 de diciembre del 2010, en su artículo 8 establece que el salario digno corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido para el número de perceptores del hogar y que el costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar serán determinados por el organismo rector de las estadísticas y censos nacionales oficiales del país, de manera anual, lo cual servirá de base para la determinación del salario digno establecido por el Ministerio de Relaciones Laborales.

El salario digno para el año 2011 es de US 350,70 (trescientos cincuenta dólares americanos con 70/100). El total de ingresos anuales percibido por el trabajador se deberá comparar con el salario digno anual y la diferencia deberá ser cancelada por parte del empleador hasta el 31 de marzo del año 2012.



como PYMES para efectos de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Consecuentemente, la Superintendencia de Compañías califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) **Activos** totales inferiores a **cuatro millones de dólares;**
- b) Registren un **valor bruto de ventas anuales** inferior a **cinco millones de dólares;** y,
- c) Tengan **menos de 200 trabajadores (personal ocupado).**

Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

Aquellas empresas catalogadas como PYME's aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012.

La Compañía no ha presentado el cronograma de implementación y capacitación, como también la conciliación del patrimonio inicial como lo determinan las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Nota 21.- Salario Digno

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones -COPCI-, publicado en el Registro. Oficial. 351 del 29 de diciembre del 2010, en su artículo 8 establece que el salario digno corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido para el número de perceptores del hogar y que el costo de la canasta básica familiar y el número de perceptores del hogar serán determinados por el organismo rector de las estadísticas y censos nacionales oficiales del país, de manera anual, lo cual servirá de base para la determinación del salario digno establecido por el Ministerio de Relaciones Laborales.

El salario digno para el año 2011 es de US 350,70 (trescientos cincuenta dólares americanos con 70/100). El total de ingresos anuales percibido por el trabajador se deberá comparar con el salario digno anual y la diferencia deberá ser cancelada por parte del empleador hasta el 31 de marzo del año 2012.

Las Sociedades que hubieren generado utilidades en el ejercicio económico 2011 que hubieran pagado anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad estarán obligados a pagar la compensación económica para alcanzar el salario digno.

Bases de cálculo

El cálculo de la compensación económica incluye:

- a) Sueldos o salarios del año 2011.
- b) Décima tercera remuneración del año 2011.
- c) Décima cuarta remuneración del año 2011.
- d) Fondos de reserva del año 2011.
- e) Comisiones variables que hubiere pagado el empleador al trabajador como resultado de prácticas mercantiles legítimas y usuales durante el año 2011.
- f) Participación de utilidades a trabajadores del ejercicio fiscal 2010 pagadas en el 2011
- g) Beneficios adicionales en dinero del año 2011.

El cálculo del salario digno para el trabajador que hubiere laborado menos de un año completo deberá ser calculado de manera proporcional al tiempo de servicio.

Nota 22. - Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de presentación de nuestro informe 26 de marzo del 2012 no se han producido eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

